



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA	No. de Licencia:	0327	No de Expediente:	DDUCC 21-0401
		Fecha de Autorización:	04 DIA	04 MES	2022 AÑO

VIGENCIA DE:	04 DE ABRIL DE 2022	A	04 DE OCTUBRE DE 2022
--------------	----------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACION DEL PREDIO:				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	CHEMUYIL	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:	[REDACTED]		AVE CENTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS:				
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
BARDA ML	-----	53.80 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA.	
PISCINA	-----	-----	-----	
P.BAJA	79.53	163.38	1 LOCAL COMERCIAL: CUENTA CON ÁREA DE ACCESO, ÁREA DE COMENSALES, DESAYUNADOR Y SANITARIOS. 2 HABITACIONES: CADA UNO CUENTA CON ÁREA DE CAMA Y 1 BAÑO. ÁREA DE ESCALERA AL EXTERIOR. 1 DEPARTAMENTO: CUENTA CON ÁREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA, 1/2 BAÑO Y ÁRFA DE ESCALERA. CUENTA CON 6 CASILLAS DE ESTACIONAMIENTO	
1. NIVEL	-----	108.79	2 HABITACIONES: CADA UNO CUENTA CON ÁREA DE CAMA Y ÁREA DE BAÑO.	
2. NIVEL	-----	-----	1 CUARTO: CON ÁREA DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREA DE ESCALERA.	
AZOTEA	-----	-----	-----	
SUP. TOTAL (M²)	351.79 M²		USOS: MIXTO	SUP. TOTAL DEL PREDIO: 850.15 M²

NOYATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 10 DE ABRIL DEL 2008.			
H3-U (USOS HABITACIONALES PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S)	0.15	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S)	1.10	ALTURA	3.00
DENSIDAD	24 VIV/HA		12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCION:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LO RELATIVO A LAS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OBTENER QUE SE LE INDICARÁ DE SU INTERÉS CONOCIENDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ A CARGO DEL LICENCIADO LA MANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	ARICARDO PIMENTEL CADENA	ING. CARLOS MARIO BARRERA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-01	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA
[REDACTED]		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: